



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA 2025

1.- CAPACITACIÓN

(EVIDENCIAS)

✓
X.
d

~~X~~
X
X
X



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



1.- EVIDENCIAS DE CAPACITACIÓN

1 PLÁTICA DEL “CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN”, CON EL APOYO DE PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ÉTICA DE LA SECON

PARTICIPARON SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA PRESENCIAL Y EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LÍNEA.



✓
✗
✗

✗
✗
✗
✗



Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		Hombre	Mujer	
1	Lilia del Pilar Rivas Martínez		✓	
2	Ramón Eliecer Cucón Méndez	✓		
3	Nataly Luis Morales		✓	
4	Juan Ramón Medina Díaz	✓		
5	Yanira Nazaret Ethan Barrera		✓	
6	Scarlett Adriana Quesada Celia		✓	
7	Germán Alfonso Pérez	✓		
8	Erick Sotomayor Sáenz	✓		
9	Jeanne Guadalupe Cárdenas Pimienta		✓	
10	Maria Jose Muñoz Muñoz		✓	
11	Espino, Esther Can Peña	✓		
12	Carolina del Carmen Hernández Peñate		✓	
13	Monica Mireya Alvarado González	✓		

Página 1

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		Hombre	Mujer	
14	José Antonio Chávez Alonso	✓		
15	Decanina Ana Lilia Montes de la Santísima			
16	Suyapa Morales Otegui Peña			
17	Jorge Luis Hoyl Flores	✓		
18	Julieta Manuel Cárdenas Pascual (Cineca Hop.)		✓	
19	Mario Humberto Gómez Alarcón (Cineca Cultural)	✓		
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

Página 2



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA 2025

2.- DIFUSIÓN Y SENCIBILIZACIÓN (EVIDENCIAS)

mr
X
Al

S
J



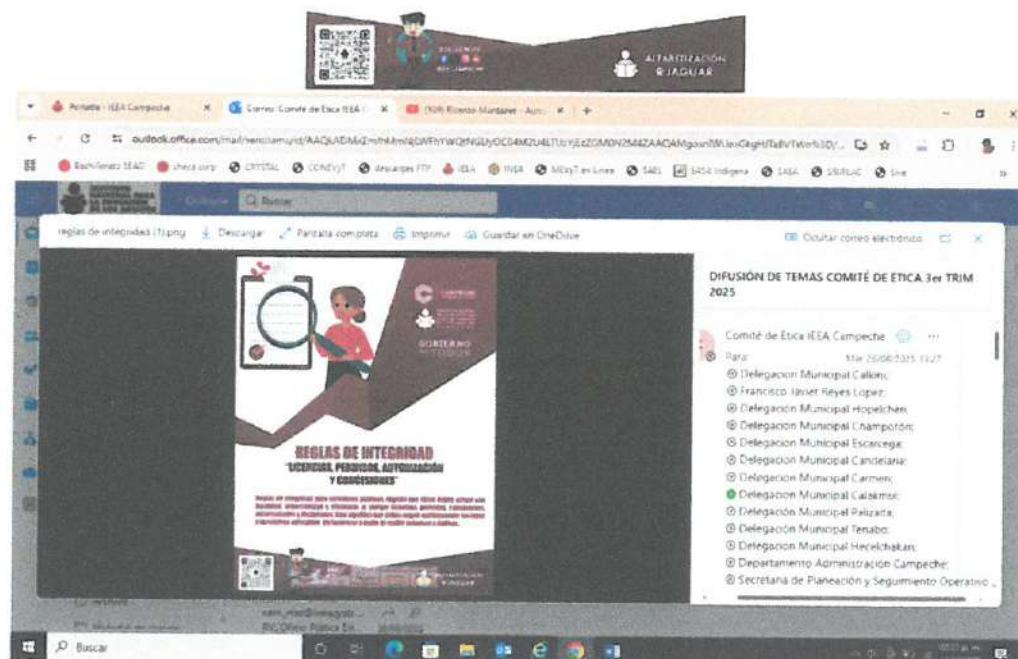
2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

1 Infografía flyer o tríptico referente al principio de Legalidad y Regla de Integridad "Licencias, permisos, autorización y concesiones".

Se envío por correo electrónico a los 13 municipios y a todas la Unidades Administrativas con la recomendación de que fueran difundidos con el personal institucional y figuras de apoyo.



Reglas de Integridad para servidores públicos, analiza que estos deben actuar con integridad, transparencia y eficiencia al otorgar licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás. Esto significa que deben seguir estrictamente las leyes y normativas aplicables, sin favorecer a nadie ni recibir sobornos o dádivas.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



DIFUSIÓN DE TEMAS COMITÉ DE ÉTICA 3er TRIM 2025

© NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANSWER

JEFES DE DEPARTAMENTO, UNIDAD Y
DELEGACION MUNICIPALES, SE ANEXAN
FLAYER Y TRÍPTICOS Y DÍPTICOS DE LOS
TEMAS QUE CORRESPONDEN AL
TERCER TRIMESTRE 2025, DEL
PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ
DE ÉTICA DEL IDEA EJERCICIO 2025, LO
ANTERIOR ES PARA EL CONOCIMIENTO
DE TODO EL PRESIDENCIAL DEL IDEA
INCLUYENDO A PLAZAS
COMUNITARIAS, APROVECHAMOS LA
OCASIÓN PARA AGRADECER EL APOYO
Y ESPERAMOS SU PARTICIPACIÓN EN LA

W
T G S
J H S
J H S

2. Infografía flyer o tríptico referente a las Reglas de Integridad “Recursos humanos” y “Trámites y servicios”; Principio de Lealtad y Valor de Liderazgo



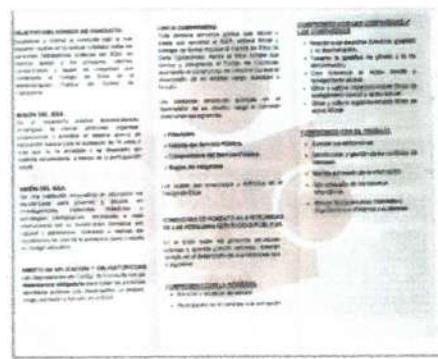
3. Infografía, flyer o tríptico que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta y difusión en redes sociales.



2
1
0
-1
-2
-3
-4
-5
-6
-7
-8
-9
-10



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



Entrega presencial de Trípticos de Código de Ética y de Conducta al personal de la Dirección General del IEEA.



✓
Y.
A
S
K
J



GOBIERNO
DE TODOS

**TERCER INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA
LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

2025



INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2025

El Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche comprometido con la promoción de la Ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el TERCER avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el “Programa Anual de Trabajo 2025” del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, donde se informa sobre de las actividades concluidas en el periodo que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el PAT 2025 comprende un total de **08** actividades programadas para el presente trimestre, las cuales se detallan a continuación:

METAS Y ACTIVIDADES DEL “PAT 2025” DEL COMITÉ DE ÉTICA			
1. CAPACITACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Llevar a cabo cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar y sensibilizar a los servidores públicos en temas correspondientes.	1 plática del “CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN”	27 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none">• Oficio de la capacitación.• Listas de asistencia.• Evidencia fotográfica de la capacitación.

METAS Y ACTIVIDADES DEL “PAT 2025” DEL COMITÉ DE ÉTICA			
2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales sobre los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética, a los servidores públicos de la dependencia, durante el ejercicio 2025.	1 infografía flyer o tríptico referente al principio de Legalidad y Regla de Integridad “Licencias, permisos, autorización y concesiones”. Se difundió a través de correo electrónico a los 13 municipios y todas la Unidades Administrativas del IEEA	Mes julio e 2025	Se anexa evidencia fotográfica de la difusión y la infografía
	1 Infografía flyer o tríptico referente a las Reglas de Integridad “Recursos humanos” y “Trámites y servicios”; Principio de Lealtad y Valor de Liderazgo	Mes de agosto de 2025	Se anexa evidencia fotográfica de la difusión y la infografía



	Se difundió a través de correo electrónico a los 13 municipios y todas la Unidades Administrativas del IEEA		
Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales sobre los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética, a los servidores públicos de la dependencia, durante el ejercicio 2025.	1 Infografía, flyer o tríptico que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta y difusión en redes sociales. Se difundió a través de correo electrónico a los 13 municipios y todas la Unidades Administrativas del IEEA	Mes septiembre de 2025	Se anexa evidencia fotográfica de la difusión y la infografía

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2025" DEL COMITÉ DE ÉTICA

3. INFORME TRIMESTRAL DE ATENCIÓN A DENUNCIAS

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Atender en tiempo y forma el 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atender las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de incumplimiento a los códigos de ética y de conducta.	No se recibieron denuncias en el Tercer trimestre	Se anexa el Tercer Informe trimestral de denuncias con los datos específicos

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2025" DEL COMITÉ DE ÉTICA

4. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el PAT 2025, a fin de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el Tablero de Control.	Elaborar el Tercer Informe Trimestral de Actividades, para verificar el avance del cumplimiento de las acciones programadas en el PAT 2025.	Se llevaron a cabo 10 acciones programadas del PAT 2025	Informe trimestral de actividades presentado a la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio/correo.



METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2025" DEL COMITÉ DE ÉTICA

5. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Ratificar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité.	Julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional
	Ratificar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité.	Julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional
	Actualización de la Carta compromiso .	Septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2025" DEL COMITÉ DE ÉTICA

6. SESIONES ORDINARIAS 2025

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el PAT 2025, a fin de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el Tablero de Control.	Realizar Acta de la Tercera Sesión Ordinaria en la que se aprueben los documentos establecidos en los lineamientos y tablero de control, respecto a su calendario y PAT 2025.	La sesión se llevó a cabo el 09 de Octubre de 2025	Se adjunta Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y se publica en el Portal Institucional.



7. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA

TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PAT 2025	48	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE	10
Nombre del indicador	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Refiere el porcentaje de actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética que son atendidas durante el trimestre referido.	$ \begin{aligned} & \text{10 actividades} \\ & \left(\frac{\text{Número de actividades realizadas durante el tercer trimestre de actividades}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo 2025}} \right) \times 100 \\ & \text{48 actividades en total} \end{aligned} $	20.83 %

FIRMAS

C.P. José Antonio Chablé Polanco.
Presidente del Comité de Ética.

Licda. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento.
Secretario Ejecutivo.

L.C. Yunuelly Guadalupe Moreno Vargas.
Secretaria Técnica.

Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti.
Titular Electa con respecto al nivel "a) Dirección de Área".

P.A. Lic. Ana Nallely Flores Denegri.
C.P. Josefina Jiménez Martínez.
Titular Electa con respecto al "nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General".

Ing. Cynthia Sacnité Amábilis Vivas.
Titular Electa con respecto al nivel "c) Enlace Operativo".

L.A.E. Alain Andrez Cámaras Castañeda.
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control.

Nota: Estas firmas amparan el documento denominado "TERCER INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PAT 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA", que comprende los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.



GOBIERNO DE TODOS



TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA 2025

4. INFORME DE DENUNCIAS

✓ X ✓ ✓ X ✓ ✓

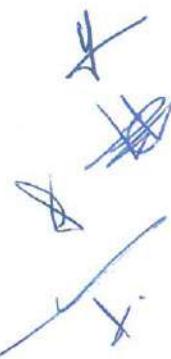


**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE DENUNCIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE.**

Período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025

Denuncias Recibidas	Motivo	Fecha	No. Expediente	Status	Resolución
0	N/A	N/A	N/A	N/A	No se recibieron denuncias

C.P. José Antonio Chablé Polanco.
Presidente del Comité de Ética del IEEA.





GOBIERNO DE TODOS

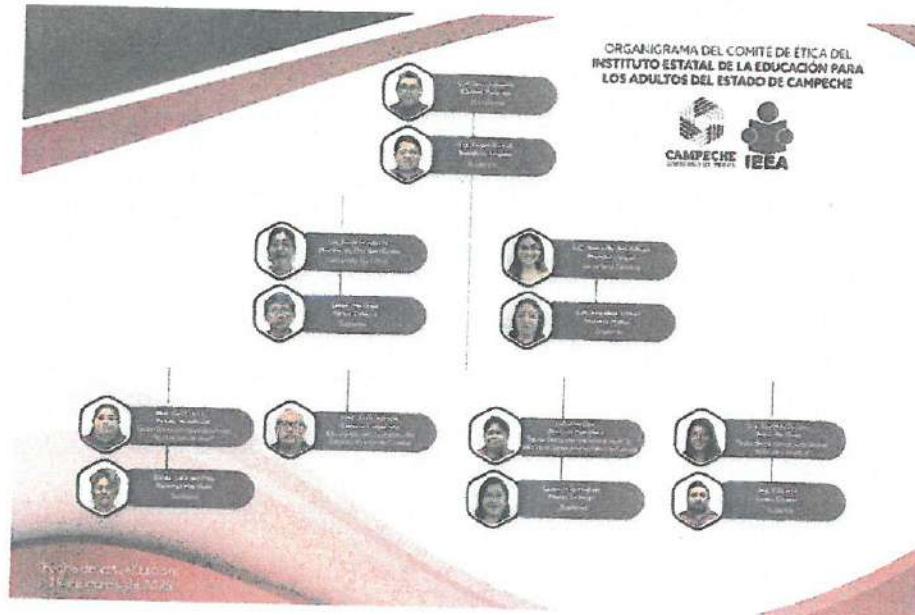


TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA 2025

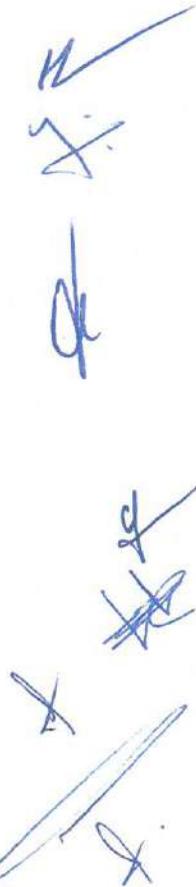
5. GESTIÓN



1. Actualizar el **ORGANIGRAMA** de los integrantes del Comité.



2.- Actualizar el **DIRECTORIO** de los integrantes del Comité.



CORREO ELECTRÓNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA	
com_eeea@cam.mx	Teléfono
963 83 66204	
PRESIDENTE	REEMPLAZO
C.P. José Antonio Chubá Palomino ext. 2004	Ing. Edgar Daniel González Angulo ext. 1600
SECRETARIO EJECUTIVO	SUPLENTE
Ing. Beatriz Moreno de Gómez Sarmiento ext. 2007	Ing. María del Pilar Varela Zárate ext. 1600
SECRETARÍA TÉCNICA	SUPLENTE
C.P. Velasco Gómez Mariana Vargas ext. 2040	C.P. Angélica Esther Moreno Maldonado ext. 2015
TIJUANA ELECCIÓN CERI RESPECTO AL REVEL "30 UNIDADES DE AREA"	SUPLENTE
Ing. Gómez del Carmen Rosy Márquez ext. 2035	Ing. María del Pilar Ramírez Martínez ext. 2030
TIJUANA ELECCIÓN CERI RESPECTO AL REVEL "30 UNIDADES DE DEPARTAMENTO/QUINTILLÓN CERI"	SUPLENTE
C.P. Juana Elena Sánchez Martínez ext. 2003	Ing. Ana Cecilia Flores Domínguez ext. 2010
TIJUANA ELECCIÓN CERI RESPECTO AL REVEL "30 UNIDADES DE CERI"	SUPLENTE
Ing. Cynthia Sáenz Amabilis Flores ext. 2010	Ing. Gilberto Lanza Chávez ext. 2000
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTROL	
C.P. Alvaro Andrade Cárdenas ext. 20300 ext. 20300	

Fecha de validación: 1º de julio de 2025.

Ratificación de la Carta compromiso.

Se actualizaron las 13 Cartas Compromiso de todos los integrantes, tanto Titulares como Suplentes del Comité de Ética del IEEA 2025.



CARTA COMPROMISO

Servidor Público

JEANINE AMALIA MONTES DE OCA SARMIENTO, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche y de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética¹, publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, respectivamente, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores, reglas de integridad y compromisos en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos, perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores, reglas de integridad y compromisos de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente al 1^o día del mes de septiembre del año 2025, para los efectos que correspondan.

Atentamente



Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento
Responsable de Control Interno
Coordinador de Servicios Especializados.

